

*Calendario Acelerado de Vacunación de 7 a 18 años.*

EDAD DE VACUNACIÓN DE 7 A 18 AÑOS			
Meses contados desde la 1ª visita			
1ª VISITA	1 MES	6 MESES	8 MESES
HB <sup>(1)</sup>	HB	HB	
Td <sup>(2)</sup>	Td		Td
VPI <sup>(3)</sup>	VPI		VPI
Men C / Men ACWY <sup>(4)</sup>	Nº dosis según edad de inicio		
TV <sup>(5)</sup>	TV		
Var <sup>(6)</sup>	Var		
VPH <sup>(7)</sup>	Nº dosis según edad de inicio		

(1) **HB (Hepatitis B)**. La vacunación se recomienda a las personas no vacunadas con anterioridad con pauta 0, 1 y 6 meses o pautas aceleradas con 4 dosis (0, 7, 21 días, 12 meses o bien 0, 1, 2, 12 meses) si fuera necesario.

(2) **Td (tétanos, difteria adultos)**. La primovacunación a partir de los 7 años de edad se hará con 3 dosis de Td. El intervalo mínimo entre 1ª y 2ª dosis es de 4 semanas. La 3ª dosis se administrará al menos 6 meses después de la 2ª (preferiblemente entre 6 y 12 meses después). La pauta completa de vacunación incluye dos dosis de recuerdo administradas con un intervalo entre 1-10 años hasta completar las 5 dosis. Para la primera dosis de refuerzo, se recomienda utilizar la vacuna dTpa (tétanos-difteria-tosferina acelular de baja carga antigénica) hasta los 18 años de edad.

(3) **VPI (Vacuna polio inactivada)**. En mayores de 7 años no vacunados se recomiendan 3 dosis. Dos dosis separadas 4-8 semanas, seguidas de un refuerzo 6-12 meses después. También está autorizada la serie 0, 1 y 2 meses.

(4) **MenC/MenACWY (Meningococo C/ACWY)**. De 7 a 9 años, 1 dosis de Men C y al llegar a la edad de los 12 años una dosis de recuerdo con MenACWY separada al menos 4 semanas de la anterior. Si tiene 10 o más años solo es necesaria 1 dosis de MenACWY.

(5) **TV (Triple Vírica: sarampión, rubeola, parotiditis)**. Dos dosis. La 2ª dosis se puede administrar en cualquier momento transcurridas 4 semanas desde la 1ª dosis.

(6) **Var (Varicela)**. Dos dosis a aquellos que no hayan sido vacunados con ninguna dosis o no hayan pasado la enfermedad (ni varicela ni herpes zoster). La 2ª dosis se puede administrar en cualquier momento transcurridas 4 semanas desde la 1ª dosis.

(7) **VPH (Virus del papiloma humano)**. Sólo niñas  $\geq$  12 años no vacunadas. Entre los 12-14 años con pauta de 2 dosis (0, 6 meses). A partir de los 15 años, pauta de 3 dosis (con la vacuna bivalente, 0, 1, 6 meses; con la vacuna nonavalente, 0, 2, 6 meses).